ACTA DE CIERRE DEL PROCESO
SOLICITUD DE VARIAS OFERTAS No.037-2026

OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL, RECURRENTE, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS CAJAS DE INSPECCIÓN ELÉCTRICA Y POSTES DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS DOS (02) BIENES INMUEBLES (LOTES) PROPIEDAD DE LA EMPRESA SAYOP S.A.S E.S.P.

En la Ciudad de Yopal a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026, en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal SAYOP S.A.S. E.S.P., siendo las 4:00 pm, **MARTHA LILIANA CAICEDO ADAN**, Subgerente Jurídica deja constancia mediante la presente acta que dentro de la invitación de la referencia y conforme al cronograma previsto en los pliegos, se recibió UNA (01) PROPUESTA, tal como queda registrado en la relación de propuestas recibidas.

Que, por lo anterior, se declara cerrada la presente invitación y se da apertura a la(s) oferta(s) presentada(s), de la siguiente manera:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE Y NIT	No. DE CARPETAS	No. DE FOLIOS	VALOR ECONÓMICO	PLAZO	ASEGURADORA No. DE PÓLIZA
1	PRIMEX CONSTRUCCIONES S.A.S. 900.506.930-2	UNA (1)	Ciento setenta y siete (177)	$ 685.371.911	NUEVE (9) MESES	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 57-44-101009371 ANEXO 0

OBSERVACIONES:

1. Se deja constancia que la propuesta número uno (01) original es suscrita por la señora **KARINA ANDREA MEDINA GARAVITO** identificada con cedula de ciudadanía 53.107.473 expedida en Bogotá D.C.
2. Se deja constancia que la propuesta se presenta en original que las mismas contienen índice y foliatura señalando CIENTO SETENTA Y SIETE (177) folios en total.
3. Se deja constancia que se efectuó la revisión de la garantía de seriedad de la oferta así:

No. PÓLIZA	57-44-101009371
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
TOMADOR	PRIMEX CONSTRUCCIONES S.A.S.
ASEGURADO	EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S.

VALOR ASEGURADO	$ 68.537.137,70
VIGENCIA	26/02/2026 hasta el 06/06/2026

La presente diligencia de apertura y cierre se da por terminada siendo las 4:00 pm y se suscribirá por quienes en ella participaron.

MARTHA LILIANA CALCEDO ADÁN
Subgerente Jurídica

Revisó
LEONARDO EMILIO LEAL QUINTERO
Profesional Contratado CPSP-001-2026

Proyectó
MARIA DENISSE ENGATIVA RODRIGUEZ
Trabajador Oficial